

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.

Lunes 21 de Noviembre de 2016, 13:30hs. Sala gremial de ADFI, Facultad de Ingeniería.

Presentes: Leonardo Behak, Pablo Castrillo, Cecilia Callejas, Alejandro Gutiérrez Arce, Sandra Kahan, Marcos Musso, Ana Urquiola.

Se aprueba la solicitud de licencia de: Jimena Alonso, Italo Bove, Gabriel Cazes, Roberto Pérez Rodino.

Previos:

- Plantear que ADUR emita un comunicado de solidaridad con los universitarios brasileros que se movilizan en rechazo a la enmienda que congelaría el presupuesto público (en particular en los rubros de salud y educación) por 20 años. (7 en 7)

0) Gestión.

a) Aprobación de actas.

Acta 07/11/2016: Se aprueba. (7 en 7)

b) Control de la resoluciones pasadas.

- i. Extensiones horarias permanentes. (El Consejo resolvió a favor; fue a Rectorado)
- ii. Docentes contratados. (Análisis de casos particulares: Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera. Agustín Guerra indicó que en igual situación están los cargos de la Unidad de Extensión de Facultad)
- iii. Condiciones de trabajo en las aulas: Marcos Musso, Valeria Larnuadie y Ximena Otegui están elaborando una encuesta a ser aplicada a los docentes.

1) Internos.

Reunión para despedir el año (ver presupuestos recabados por Liliana Beovides). Se resuelve realizarla el lunes 12 de diciembre a las 13hs en El Faro (si estuviera disponible). Los presupuestos recabados son razonables y todos del mismo orden de magnitud. Se designa a Cecilia Callejas y a Ana Urquiola para que resuelvan los detalles del evento, junto a Liliana Beovides. (7 en 7)

2) Cogobierno.

a) Renuncia de Gonzalo Abal a la Comisión de Carrera de Lic. Ciencias Hídricas y Aplicadas.

El nuevo plan de estudios presentado pasó a la comisión homónima del Claustro. Se encarga a los representantes docentes a dicho órgano a hablar con la delegación docente a la comisión de carrera.

b) Renuncia de Álvaro Giusto a la COPE.

La Directiva agradece al compañero su invaluable aporte a esta comisión.

c) Propuesta de los pro-rectores sobre Flor de Ceibo.

Se solicitará (a través del Federal) a la CAU que nos mantenga informados sobre este asunto en el CDA. No se descarta citar a una Asamblea de ADFI dado que son varios los afiliados involucrados en el Proyecto. (7 en 7)

3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT

a1) Informe del Consejo Federal del lunes 07/11.

Se postergó discusión sobre subcomisiones de la CSIC.

Alicia Álvarez informa en sala, acerca de la invitación del movimiento "todos por el HC" para participar de un cronograma de actividades en las cuales se destacan jornadas de propaganda, afiches y volantes, charlas, conferencia de prensa.

Se resolvió que ADUR no convoque a la marcha del 22/11. Se postergó la discusión acerca de si ADUR debe (o no) participar de dicho movimiento.

a2) Informe del Consejo Federal Extraordinario del 14/11 sobre destino del aumento presupuestal para salarios.

Antecedentes: La propuesta inicial del Ejecutivo de ADUR era destinar la partida correspondiente a salario docente (\$ 221 millones) a aumento general salarial: aprox. 3,5% por encima del IPC. ADFI propuso que un porcentaje sustancial (más del 50%) de esa partida debía ser invertida en ampliaciones horarias de grados 1 y 2. El Ejecutivo presentó una segunda propuesta. Marcelo Cerminara (delegado de ADUR a la CPP) presentó otras dos opciones. Cerca del 10% de los docentes de la Udelar tendrán que pagar más de IRPF; en algunos casos 3% o más (dependiendo de cuantos hijos tengan y cuantas deducciones dejen de poder realizar).

Se aprobó (6/10) dedicar el 20% de la partida de aumento salarial (\$ 43 millones) para políticas de extensiones horarias para grados 1 y 2. También se aprobó conseguir \$ 17 millones más del programa 4 de la Udelar para dicho fin.

Quedan entonces \$ 178 millones para aumento general del sueldo docente, que es equivalente a un 2,9% de aumento del salario.

Centros que aprobaron la propuesta descrita: Ciencias, Química, CCEE, Comunicación, Nutrición, Ingeniería. Centros que votaron por la propuesta del Ejecutivo \$ 33 + \$ 17 millones: Agronomía, Litoral, Of.Centrales y Odontología.

b) Participación de ADUR en el actual movimiento "Todos por el Clínicas".

Inicialmente, el movimiento estaba integrado por todos los gremios universitarios. Luego de que ADUR en el CDC habilitó la posibilidad de que la Udelar analice la opción de presentarse a una PPP, el resto de los gremios siguieron con el movimiento, fijando una posición en contra de esa posibilidad.

Se resuelve mandar a adfi-info-l@ y a Adur Central el siguiente comunicado:

"Considerando que la XVI Convención de ADUR entendió importante y urgente viabilizar la reforma de la planta física del Hospital de Clínicas explorando todas las vías de financiación posibles para lograr su refuncionalización, sin excluir ninguna.

La Directiva de ADFi resuelve (por unanimidad) que:

- 1) El Hospital de Clínicas tiene que encontrar unidos a todos los gremios universitarios bajo el movimiento "Todos por el Clínicas".
- 2) Por el momento, la consigna "en contra de las PPP", no se use asociada al nombre "Todos por el Clínicas".

c) Subcomisiones de la CSIC: retribuciones y designación de los docentes que las integran.

Habría consenso en convenir de que el trabajo en las subcomisiones de la CSIC es importante y bastante más complejo que en comisiones de evaluación de proyectos de otras sectoriales. Eso

justifica que los que actúan voluntariamente en ellas puedan asistir (al año siguiente) a una actividad académica en el exterior sin que su solicitud compita con la de otros docentes.
Se postergó la discusión en el Consejo Federal.